

Bolet 94

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.995

Señores Accionistas:
RAFSAN S.A.
Ciudad

Las actividades de la Compañía dentro del periodo 01 de Enero/94 a 31 de Diciembre/94, se encuentran enmarcadas dentro de las Normas Legales y Objetivos para los que fue creada, los libros y Registros Contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados, en cuanto a Procedimientos de Control Interno estos son aceptables, las cifras presentadas en los Estados Financieros muestran correspondencia con los Registros Contables y han sido elaborados de acuerdo a normas de Contabilidad Aceptada.

Al concluir la actividad al 31 de Diciembre de 1.994 podemos observar que hemos obtenido resultados favorables de nuestra actividad, en comparación con los obtenidos el periodo anterior, debido a las medidas acertadas que se han tomado en la parte Operativa, Administrativa y Financiera.

Se ha procedido a aplicar, el Sistema de Corrección Monetaria de los Activos Fijos, cumpliendo disposiciones legales pertinentes.

Se ha obtenido una Utilidad de S/. 2'109.260,00. De esta utilidad se ha provisionado al 15% de Participación de Utilidad a los Trabajadores y el saldo queda a disposición de lo que resuelva la Junta General de Accionistas.

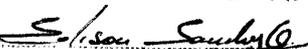
Los Estados Financieros, el Estado de Resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, han estado a disposición de los Socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de retenciones u obligaciones propias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

RAFSAN S.A.


Edison Sánchez Ordoñez
Gerente General



30 MAR 1995